

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	47005887
DENOMINACIÓN	CEIP ANTONIO MACHADO
LOCALIDAD	VALLADOLID
PROVINCIA	VALLADOLID
CURSO ESCOLAR	2024-2025

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

El Plan Digital CoDiCe TIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción.

Los centros participantes en el proceso de certificación «CoDiCe TIC» deben entregar al equipo técnico el Plan Digital de su centro, actualizado y adaptado a la normativa vigente.

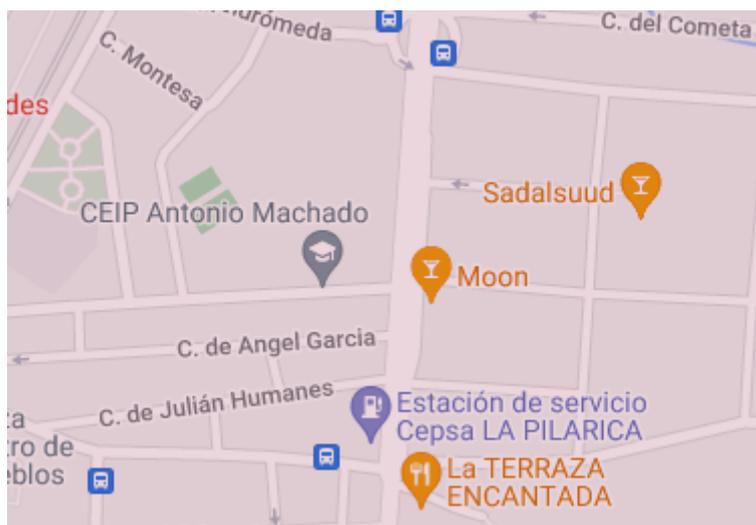
1	INTRODUCCIÓN	3
2	MARCO CONTEXTUAL	5
2.1	Análisis de la situación del centro:.....	5
2.2	Objetivos del Plan de acción	9
2.3	Tareas de temporalización del Plan	10
2.4	Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan	11
3	LÍNEAS DE ACTUACIÓN	11
3.1	Organización, gestión y liderazgo	12
3.2	Prácticas de enseñanza y aprendizaje	16
3.3	Desarrollo profesional.....	24
3.4	Procesos de evaluación.....	26
3.5	Contenidos y currículos.....	30
3.6	Colaboración, trabajo en red e interacción social	34
3.7	Infraestructura	38
3.8	Seguridad y confianza digital	41
4	EVALUACIÓN	44
4.1	Seguimiento y diagnóstico.....	44
4.2	Evaluación del Plan	46
4.3	Propuestas de mejora y procesos de actualización.....	48

1 INTRODUCCIÓN

- Contexto socioeducativo.

NOMBRE DEL CENTRO	CEIP ANTONIO MACHADO
Datos del centro	<p>Dirección: C/ Pilarica 59, 47011 Valladolid</p> <p>☎ 983202461</p> <p>✉ 47005887@educa.jcyl.es</p> <p>🌐 http://ceipantoniomachado.centros.educa.jcyl.es/</p>
Titularidad: NIVELES EDUCATIVOS	<p>Centro público</p> <p>Educación Infantil y Educación Primaria</p>

Localizado al este de Valladolid, nuestro centro se encuentra situado en medio de dos barrios: Pilarica, un barrio antiguo de la ciudad y Santos Pilarica, de reciente creación.



Construido en 1975, el colegio está viviendo un proceso de transformación durante los últimos cursos, ya que sufrió una drástica pérdida de alumnado y de unidades escolares que provocó que un centro de línea 3 con 600 alumnos, bajara a tener únicamente 26 alumnos repartidos en solo tres unidades y todos ellos pertenecientes a minorías étnicas.

A partir del año 2010, en torno al colegio, comenzó a construirse un nuevo barrio, lo que provocó que, unos años después, hubiera un aumento significativo de la población en edad escolar alrededor del centro, situación que se aprovechó para intentar aumentar la cantidad de alumnado de nuestro colegio.

Para ello, el claustro decidió realizar diferentes actuaciones plasmadas en un PIE (Proyectos de Innovación Educativa) común denominado *“Adaptamos el colegio para acoger al alumnado del nuevo barrio”*.

Una de esas actuaciones se relacionó con las TIC porque, desde el centro, somos plenamente conscientes de la nueva realidad tecnológica del momento. Las nuevas tecnologías han irrumpido con gran fuerza en el seno de nuestra sociedad, introduciéndose en todos los ámbitos de trabajo y, entre ellos, la Educación.

De esta forma se desarrolló el PIE *“Innovamos, Participamos, Aprendemos y Desarrollamos”*, basado en el uso de los IPAD.

Las actuaciones llevadas a cabo han tenido resultados muy positivos, de manera que, durante los últimos cursos, se ha incrementado el alumnado de manera muy significativa, pasando a ser, desde el curso pasado, un cole completo de 9 unidades con casi 200 alumnos y de los más demandados de la ciudad.

Además, desde el curso 2017-2018 el centro cuenta con un Aula de Apoyo CLAS que acoge a 5 alumnos con trastorno de Atención e Hiperactividad con los que se desarrolla una labor de inclusión en aulas de referencia.

El equipo docente del centro, de la misma manera, ha ido aumentando a lo largo de los últimos cursos, siendo en la actualidad de 24 profesionales, en su mayoría definitivos, lo que hace que el equipo docente sea cada vez más estable.

Las familias que acuden al colegio constan de 3 o 4 miembros (en su mayoría) y son familias de clase media, en las que trabajan uno o ambos progenitores y muestran interés y participación en la vida escolar de sus hijos/as. Tienen acceso a internet y dispositivos electrónicos que los alumnos/as pueden utilizar para sus estudios, no habiendo casos de desconexión digital.

- Justificación y propósitos del Plan.

Nuestros alumnos conocen las nuevas tecnologías, son “nativos digitales” y poseen una asombrosa facilidad para adaptarse a los continuos cambios que se producen en este campo. Sin embargo, muchas veces no saben hacer un uso responsable de estas tecnologías, o no aciertan a sacarles todo el partido a nivel educativo, porque les faltan conocimientos más específicos.

Las TIC, en este sentido, serán un referente educativo, dado que son un medio en sí mismas y una herramienta de trabajo necesaria para profesores y alumnos. Las TIC no sustituyen a nada ni a nadie, son un recurso, un estímulo, una motivación y un contenido en sí mismo.

Además, el desarrollo de la competencia digital supone un nuevo reto tanto para el profesorado como para el centro. Los recursos están cambiando y mejorando constantemente. Por ello, requieren de una elevada cualificación por parte del profesorado, así como, de una alta inversión económica.

Atendiendo a las directrices del preámbulo de la LOMLOE y del Anexo 1 del *DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León, hay que acercar a nuestro alumnado hacia la sociedad digital, a la alfabetización informacional (leer y escribir en diferentes formatos) y la alfabetización digital (enseñar a usar recursos digitales). Todo ello para conseguir una óptima consecución de sus competencias, y en especial de la competencia tecnológica y digital, atendiendo al uso responsable y seguro de las mismas.*

Participamos en la realización de proyectos educativos que nos permiten dinamizar la enseñanza. Queremos seguir avanzando en la igualdad de todas las personas (evitando la discriminación por sexo, disminución física o psíquica, razón social, etc.), en el respeto y la tolerancia, en la participación de los padres y alumnos, en la línea de apertura del centro al entorno, en la mejora de la comunicación, de la actitud crítica y constructiva de todos sus miembros y, en definitiva, en la educación integral de nuestros alumnos. Para esto, el uso de las NTIC es fundamental.

En consecuencia, se hace necesario elaborar un proyecto que, basado en los principios y objetivos preestablecidos en el proyecto educativo del centro, describa su integración y desarrollo.

Además, nuestro centro está creciendo y, por tanto, se encuentra en constante evolución.

Este plan TIC pretende ser un documento dinámico que irá evolucionando con el tiempo y modificándose en función de las necesidades socioeducativas y tecnológicas que vayan apareciendo.

Este plan ha sido realizado por el claustro docente, coordinado por el maestro responsable de las TIC del colegio y la directora, y se ha presentado a la CCP (Comisión de Coordinación Pedagógica) y al Consejo Escolar.

2 MARCO CONTEXTUAL

2.1 Análisis de la situación del centro:

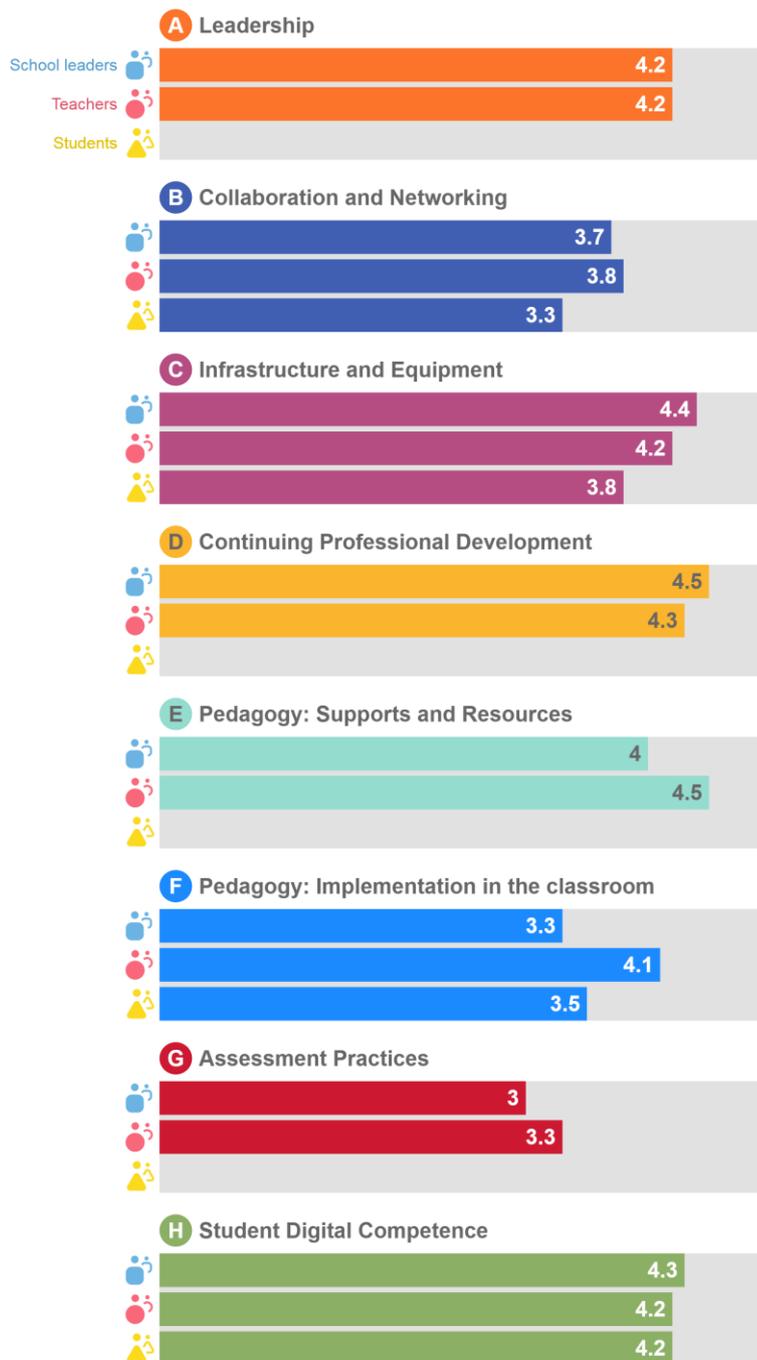
- Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.

La integración de las tecnologías se hace necesaria desde todos los ámbitos y procesos del centro para conseguir alcanzar un desarrollo óptimo e integral del alumnado y de manera específica de la competencia digital.

Una de las herramientas en la que nos apoyamos es la evaluación SELFIE que realizan los diferentes agentes de la comunidad educativa: docentes, alumnos y equipo directivo (para ofrecer una visión de globalidad).

La información recogida en SELFIE ofrece al centro una instantánea de en qué punto se encuentra en la actualidad en relación con la estrategia y la práctica en el uso de las tecnologías digitales de enseñanza y aprendizaje.

En la siguiente gráfica se muestran los resultados obtenidos en la última evaluación realizada este curso:



- Autorreflexión: capacidad digital docente.

Para conocer el nivel de capacitación docente en relación con las TIC, debilidades o necesidades y aspectos destacables que cada docente tiene, se realiza al inicio de curso el siguiente cuestionario de [FORMS](#) sobre estos aspectos que servirán para planificar los itinerarios formativos a solicitar en el curso siguiente.

Tras la realización de este por parte de los docentes en el presente curso escolar, podemos señalar que la mayoría se encuentra en el nivel B, es decir, usan las tecnologías digitales de manera habitual y las aplican las tecnologías digitales en distintos contextos.

Señalan que la motivación del profesorado hacia las nuevas tecnologías supone una fortaleza del centro y que la mayor necesidad o amenaza es la falta de tiempo y recursos personales o materiales.

Para poder sacar el máximo partido a las Nuevas Tecnologías, es necesario realizar una formación del profesorado en el uso didáctico de las mismas y, de las herramientas web disponibles, por lo que, desde varios cursos atrás, hemos llevado a cabo proyectos de formación en centros, seminarios y Grupos de trabajo. Nuestra trayectoria formativa en el ámbito TIC se remonta a más de una década, basándose desde el curso pasado en un Plan de formación bianual con dos itinerarios: Espacios lectores y Aplicaciones TIC para el proceso de enseñanza aprendizaje.

En la actualidad, el centro cuenta con un profesorado bastante estable e implicado en el uso de las TIC. Conocedor de la importancia y caminos que abren de cara al proceso de aprendizaje y como eje vertebral de la sociedad, se embarcan cada curso en proyectos y grupos de formación que permitan actualizar y mejorar los conocimientos para utilizar y desarrollar las NTIC de la manera óptima posible.

- Análisis interno: debilidades y fortalezas.

Según las respuestas que los docentes han dado en el cuestionario inicial sobre su competencia digital, hemos realizado un [DAFO](#) para obtener una perspectiva global sobre las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades que brinda el centro.

DAFO: Situación del centro Plan TIC

Descripción del DAFO: *Análisis interno del centro sobre su situación en los diferentes ámbitos acerca de las TIC*

Matriz de factores

 Debilidades	 Amenazas
 Falta de tiempo	  Falta profesorado de apoyo
 Formación del profesorado	  Fallos de conexión
 Equipamiento obsoleto o escaso	  Servicio técnico no inmediato
 Fortalezas	 Oportunidades
 implicación del profesorado	  Acceso a las TIC del alumnado en su entorno familiar
 Implantación de PDI o Paneles digitales en todas las aulas	  Envíos de equipos informáticos con mayores prestaciones

2.2 Objetivos del Plan de acción.

- **Objetivos de dimensión educativa.**
 - Utilizar las nuevas tecnologías como recurso para motivar a los alumnos en su aprendizaje.
 - Desarrollar la competencia digital del alumnado desde todas las áreas.
 - Utilizar los diferentes dispositivos como medio de creación, de integración, de cooperación, de potenciación de valores sociales y de expresión de las ideas por parte del alumnado.
 - Fomentar el uso de los medios informáticos como forma de romper con desigualdades sociales, facilitando el acceso los mismos a todo el alumnado, como medio de apoyo y refuerzo en sus aprendizajes y potenciar así la educación individualizada.
 - Formar al alumnado en el uso adecuado y seguro de las nuevas tecnologías, haciéndoles conscientes del respeto de la propiedad intelectual y los riesgos de Internet.

- **Objetivos de dimensión organizativa:**

- Favorecer la utilización de la tecnología por parte de la comunidad educativa, en sus intercambios de información con el centro (correo, aplicaciones de Microsoft, Aula virtual, Página Web Y Redes sociales) y en el intercambio de documentos institucionales con otros organismos.
- Garantizar la seguridad y confidencialidad de todos los datos relativos a miembros de la comunidad educativa.
- Utilizar las TIC como medio de perfeccionar la actividad docente a través de su utilización, de la información que de ellas pueda obtener, y del planteamiento pedagógico que para ellas tenga, respetando las normas de uso y conservación de los recursos tecnológicos.
- Facilitar al profesorado la formación, conocimientos y recursos necesarios para el empleo de las TIC en su tarea diaria, formándose en su uso adecuado y seguro.
 - **Objetivos de dimensión tecnológica:**
 - Dotar al colegio de la infraestructura necesaria para poder desarrollar la competencia digital de manera adecuada.
 - Optimizar el uso de los recursos tecnológicos del centro, estableciendo un programa de revisión, mantenimiento y actualización de los recursos TIC.
 - Desarrollar en la comunicación educativa actitudes de cuidado y responsabilidad en el uso de los recursos educativos.
 - Avanzar en la seguridad a la hora de utilizar internet.

2.3 Tareas de temporalización del Plan.

El Plan TIC es un plan dinámico y flexible, puesto que una de sus finalidades es ir ajustándolo a las necesidades detectadas en cada curso, de manera que, nos permita ir consiguiendo los objetivos propuestos y otros nuevos que vayan surgiendo

Ha sido realizado a partir de las propuestas planteadas por los diferentes docentes en las reuniones de coordinación de ciclo y que se han trasladado posteriormente a la Comisión CompDigEdu en las reuniones de la Comisión de coordinación pedagógica.

Nuestro Plan TIC queda establecido en el Claustro y es llevado al Consejo Escolar para ponerlo en conocimiento de la Comunidad educativa.

Al finalizar el curso, se realizará una evaluación de dicho Plan: adecuación de objetivos, contenidos, estándares de aprendizaje..., desde todos los niveles y las propuestas de mejora que se aporten se incluirán en la memoria de final de curso.

ACTUACIÓN	MOMENTO	RESPONSABLES
-----------	---------	--------------

Creación de la Comisión ComDlgeEdu	Inicio de curso	Coordinador TIC y director/a del centro
Realización de cuestionarios iniciales a docente y familias	Mes de Octubre	Equipo directivo
Elaboración y/o adaptación del Plan a partir de las propuestas y resultados de los cuestionarios	A lo largo del primer trimestre	Comisión ComDlgeEdu
Evaluar plan tic	Último trimestre	Comisión ComDlgeEdu

2.4 Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

El plan TIC será difundido por varios medios para su conocimiento por parte de todos los miembros de la comunidad educativa.

Estos son los siguientes:

Al claustro de profesores:

- En el mes de septiembre se dio a conocer el plan digital a los docentes a través de la reunión de coordinación de este órgano y se informó de su localización en la carpeta compartida de One Drive Documentos oficiales Antonio Machado.
- Después, a través de las reuniones mensuales de equipos docentes de ciclo y de la CCP, se informa sobre asuntos destacados del Plan que vayan actualizándose.

Al alumnado:

- Mediante charlas divulgativas de los tutores en el mes de septiembre.
- A través de la participación en programas relacionados con las TIC: Internet sin riesgos, Día de Internet seguro, Taller de ciberseguridad... especificados en la PGA
- Mediante actividades on-line que se realizan durante el curso

A las familias:

- En las reuniones generales de padres realizadas en la primera semana de octubre
- A través del primer Consejo escolar realizado en el primer trimestre del curso.
- A través de la Página web del centro.
- El coordinador CompDigEdu será quien dinamice la implantación y desarrollo del Plan TIC.

3 LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1 Organización, gestión y liderazgo.

La Comisión CompDigEdu estará formada por:

- Directora del centro: Clntia de Vega Hernández
 - Coordinador ComDigEdu: Emilio José Andrés Sardá
 - Responsable de medios informáticos: Javier Casanueva Polvorosa
 - Coordinadores de los equipos docentes de ciclo: Ana M^a Pérez Guerra, Antonio F. Escudero Castaño, Aroa M^a Madroño Rivero y Emilio José Andrés Sardá.
- Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión ComDigEdu, responsable de medios informáticos...

FUNCIONES	MOMENTO	RESPONSABLES
<ul style="list-style-type: none"> ▫ Gestión de los datos y documentos. ▫ Velar por la inclusión de las TIC en los distintos documentos institucionales del centro. ▫ Comunicación y organización de las propuestas y actividades TIC. ▫ Difundir los cuestionarios de evaluación inicial a los diferentes miembros de la comunidad educativa ▫ Resetear las cuentas para conseguir contraseñas en caso de que la familia lo solicite. ▫ Entregar a los tutores de los alumnos de nueva incorporación al sistema educativo la información sobre cuentas educa para hacérsela llegar a los interesados ▫ Realizar al inicio de curso la sincronización de Moodle con Stylus. ▫ Actualizar documentos del centro en el Aula virtual ▫ Cuidar la imagen institucional cumpliendo la ley de protección de datos ▫ Actualizar la página web del centro 	<p>Todo el curso Octubre</p> <p>Todo el curso Octubre</p>	<p>Equipo Directivo</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▫ Estudiar los criterios organizativos de tipo tecnológico y educativo requeridos para la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en el centro educativo, con el apoyo de las comisiones provinciales y regionales. ▫ Elaborar, revisar y actualizar el Plan CoDiCe TIC ▫ Actualizar Planes de acogida del profesorado 	<p>Primer trimestre</p> <p>Todo el curso Primer trimestre</p>	<p>Comisión #CompDigEdu</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▫ Coordinar y liderar el funcionamiento de la Comisión ComDigEdu ▫ Asesorar al Equipo Directivo y al profesorado sobre nuevas tecnologías en el ámbito de actividades educativas y curriculares. 	<p>Todo el curso</p>	<p>Responsable #CompDigEdu</p>

<ul style="list-style-type: none"> ▫ Gestionar el inventario (software y hardware), centralizando en la Administración del Centro la custodia de los manuales, drivers y licencias de todos los equipos del centro y dar de baja el material que se requiera. ▫ Al inicio de curso crear los grupos del aula virtual y actualizar los documentos de centro dentro del grupo Sala de Profesores ▫ Enviar enlaces para realizar Evaluación SELFIE cuando se estime necesario. ▫ Realizar la sesión inicial formativa TIC de acogida para el profesorado. 	<p>A lo largo del curso Septiembre</p>	
<ul style="list-style-type: none"> ▫ Custodiar las llaves de los armarios en los que están guardados los equipos informáticos ▫ Contactar con el CAU y/o técnico informático para solucionar dudas e incidencias ▫ Velar por la seguridad de los equipos y redes informáticas y por la correcta utilización por parte de los miembros de la Comunidad Educativa. ▫ Evaluar las posibles incidencias en el material informático o de instalaciones, para solucionarlos o derivarlos al servicio técnico. ▫ Proponer a la directora la compra de todo tipo de material informático (software, hardware y consumibles) que se considere necesario. ▫ Actualizar inventario ▫ Asumir algunas tareas, en la medida de sus posibilidades (dado el escaso aporte económico que desde la Consejería de Educación se asigna a la partida TIC), que también realiza el técnico informático 	<p>Todo el curso</p>	<p>Responsable de medios informáticos/Cordinador TIC</p>
<p>Formación y asesoramiento TIC del profesorado:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▫ Detectar las necesidades formativas del profesorado y Coordinar las mismas ▫ Coordinar y diseñar el nuevo Plan de formación del centro para los próximos cursos. ▫ Informar sobre las actividades formativas relacionadas con las TIC que van organizándose desde el CFIE y otros ámbitos 	<p>Junio</p> <p>Final del curso actual y octubre del siguiente.</p> <p>Todo el curso</p>	<p>Responsable de formación</p>

- El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

En los diferentes planes del centro se incluyen las TIC, puesto que son tratadas desde una perspectiva de globalidad:

- **Proyecto Educativo de Centro (PEC)**: incluye la organización general del centro en la que se hace hincapié al uso de la tecnología y el reglamento de Régimen Interior en el que aparece reglado el uso de las TIC
- **Propuesta Curricular (PC) y Propuesta pedagógica (PP)**: Incluye los objetivos generales de centro entre los que se incluye los relacionados con las TIC, aspectos metodológicos derivados de su uso, trabajo de competencias, selección de materiales curriculares y la evaluación con las herramientas digitales. También incluye orientaciones sobre metodología y evaluación a la hora de realizar las programaciones didácticas
- **Programación General Anual (PGA)**: Incluye los objetivos generales de centro, entre los que destacan aquellos que están relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación. Además, incluye los diferentes proyectos que se desarrollan en el centro y en los que también se hace hincapié en el desarrollo de las TIC desde una perspectiva tanto de fin (para alcanzar los objetivos programados), como medio.
- **Programaciones Didácticas (PD)**: Incluye los diferentes elementos curriculares para adquirir la Competencia Digital, situaciones de aprendizaje y orientaciones que se recogen en cada una de las áreas y utilización de las TIC en el aula como medida de apoyo, refuerzo y consolidación de los aprendizajes realizados. Durante este curso están actualizándose. Se incluye a modo de ejemplo la programación didáctica de 1º de Educación Primaria de Ciencias Sociales.
- **Plan de Lectura (PL)**: que fomenta el desarrollo de las competencias clave a través de la lectura y escritura utilizando las herramientas TIC (entre otras), así como, las actividades con el alumnado con necesidades educativas especiales.
- **Reglamento de Régimen Interno (RRI)**: incluye normas para garantizar el control de la seguridad y confianza digital.
- **Plan de Convivencia (PCON)**: con actuaciones que promuevan que las familias, tutores y alumnado sean formados en temas de convivencia, acoso, ciberacoso y uso responsable de las nuevas tecnologías.
- **Plan de Acogida**: para facilitar la incorporación del alumnado, profesorado y familias en el centro.
- **Plan de Formación del centro**, incluye un itinerario formativo relacionado con las TIC.
- **Plan de Atención a la Diversidad**, en el que las TIC son utilizadas como herramientas facilitadoras del aprendizaje de los alumnos con necesidades especiales.
- **Plan de Contingencia y digitalización**, diseñado para poder desarrollar enseñanza no presencial en caso de necesidad. Las TIC son imprescindibles para poder llévalo a cabo.
- **Plan de refuerzo y recuperación**, para ayudar al alumnado a desarrollar aquellas áreas o competencias en las que tienen dificultades, las TIC van a facilitar la atención individualizada

Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

USUARIO	APLICACIÓN	USO
Equipo Directivo	Stilus, GECE, Colegios	Gestión administrativa y económica del centro

Claustro	Teams, Ms Office 365, Correo educa, Aplicaciones	Compartir recursos y documentación, calendario reuniones y actividades...
Comisión biblioteca Coordinador CompDidEdu	Abies Página web	- Gestión biblioteca - Actualización de la página web

- Valoración del área y uso de los resultados.

Existe una Comisión CompDidEdu formada por profesorado del centro que desarrolla su labor en diferentes etapas o ámbitos para tener una visión global del centro.

Teniendo en cuenta lo que se establece en la LOMLOE y la normativa comunitaria desarrollada, se están adaptando en el presente curso y se continuará en los siguientes, los documentos y planes institucionales del centro. En todos ellos las TIC y la Competencia Digital están presentes y más, teniendo en cuenta que es una competencia clave a desarrollar por lo que se hace necesario afrontarla desde una perspectiva de globalidad.

Las gestiones administrativas y pedagógicas se realizan a través de medios, programas y aplicaciones informáticas.

- Propuestas de innovación y mejora:

3.1. Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 1: Establecer cauces formativos TIC	
Medida	Detectar las necesidades formativas del profesorado
Estrategia de desarrollo	Elaborar cuestionarios
Responsable	Responsable de formación
Temporalización	Tercer trimestre

3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

- Proceso de integración didáctica de las TIC.

- Como objeto de aprendizaje

Teniendo en cuenta la LOMLOE, nos encontramos con una competencia clave: la competencia digital, que implica el uso creativo, seguro, crítico, saludable, sostenible y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, pero también para la participación en la sociedad.

Se hace necesaria por tanto afrontar el desarrollo de esta competencia desde diferentes puntos de vista, incluyendo además de una alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la alfabetización mediática, la creación de contenidos digitales, la seguridad digital, asuntos relacionados con la propiedad intelectual, la privacidad, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Se tendrán en cuenta los descriptores operativos de la Competencia Digital indicados en el DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla para, estableciendo así, cinco ámbitos que se tendrán en cuenta en las prácticas de enseñanza-aprendizaje:

- La información, se realizarán búsquedas en internet desde distintas páginas, utilizando texto, imágenes, etc..., diferenciando licencias
- La comunicación, empleando herramientas del Office 365 para realizar actividades colaborativas y comunicativa.
- La creación de contenidos- se crearán documentos, presentaciones, vídeos... a través de diferentes herramientas y aplicaciones.
- La seguridad, realizando diferentes talleres que ayuden a actuar de manera segura y responsable en internet fomentando el respeto hacia el resto y hacia la propiedad intelectual.
- La resolución de problemas, iniciaremos la robótica y el pensamiento computacional a través del uso de programas o aplicaciones y nuevos instrumentos y herramientas digitales, como code.org

Se tendrán en cuenta el uso de las TIC desde dos ámbitos:

- Como entorno de aprendizaje

Se creará un entorno para el aprendizaje con TIC desde nuestro centro partiendo del [plan contingencia](#) y contemplando 3 escenarios posibles: sesiones presenciales, aprendizaje híbrido y telemático.

1- Sesiones presenciales en el aula cada profesor en su programación de aula realizará una secuencia de sesiones para reforzar, ampliar, consolidar o aprender contenidos y competencias. A través de los miniportátiles, el uso de la PDI o panel interactivo se trabajará con programas office, actividades virtuales de la editorial, etc... y combinando metodologías activas y participativas se desarrollarán las sesiones, cuya duración y periodicidad marcará el docente en

función de los contenidos a desarrollar. De manera más específica, semanalmente acudirán al aula de informática.

2- Aprendizaje híbrido, para reforzar los contenidos trabajados en el aula se utilizan diferentes aplicaciones telemáticas y páginas web a través de las cuáles el profesorado propone tareas a los alumnos:

- Para realizar actividades de repaso de contenidos: Liveworksheets, Moodle, Aula virtual, Fiction express, Kahoot...
- Para visualizar vídeos educativos relacionados con los contenidos trabajados: YouTube y Edpuzzle.
- Para realizar juegos educativos: Portal de la Junta de Castilla y León (Escritorio de Verano o Zona de alumnos Infantil – Primaria), Vedoque, Jueduland
- Para aprender a programar: CODE, Scratch
- Para explicar en el aula utilizamos los portales web de las editoriales de los libros de texto que se trabajamos.

Seguiremos ampliando conocimientos sobre las TIC, implantando más aplicaciones en el aula que nos sean funcionales para favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado.

3- Aprendizaje telemático, como se contempla en el plan de contingencia en una hipotética situación de confinamiento o cuando un alumno no puede acudir al centro durante un periodo más o menos largo de tiempo usaremos el Aula virtual, las aplicaciones de Office 365 y TEAMS para poder desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Además, los alumnos tienen acceso al libro digital a través del Aula Virtual.

- Como medio de acceso al aprendizaje: atención a la diversidad, inclusión, equidad e internacionalización.

Las TIC permiten adaptarnos a la diversidad del alumnado, podemos ajustarnos a la individualidad de cada uno y a la vez, realizar una inclusión.

Las TIC sirven para flexibilizar los tiempos de trabajo, trabajar de manera colaborativa/cooperativa, hacer una personalización del trabajo (tanto en carga de tareas por necesidades aumentándolas o reduciéndolas, como en acceso a la información: lectores inmersivos-pictogramas- tipo de letras, etc..), emplear aplicaciones y programas que permiten feedback instantáneo al usuario...

Para ello también es necesario adaptar las tecnologías a las características individuales de los alumnos.

Con el alumnado ACNEE (ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES) se utilizan recursos específicos, como:

- Fundación Pictoaplicaciones con aplicaciones como: “Pictoagenda” y “Pictocuentos”, entre otras.
- Autismo Burgos con aplicaciones como: “Gestiac” y “Tempus”.
- Fundación Orange con aplicaciones como: “José aprende”, “Sígueme”, “#Soyvisual” y “Dictapicto”, entre otras.
- “ARASAAC” Centro Aragonés para la Comunicación Aumentativa y Alternativa, para apoyar el aprendizaje del alumnado.

– El blog “Siembra Estrellas”.

- Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

En la propuesta curricular de educación primaria y en la propuesta pedagógica para educación infantil, se indican criterios para desarrollar la competencia digital de los alumnos en las programaciones didácticas, tanto en las diferentes áreas como elementos curriculares.

Nos basaremos en los principios del DUA (Diseño Universal de Aprendizaje) para conseguir alcanzar el desarrollo óptimo del alumnado, acorde a sus características y necesidades. Estos son:

- Principio I- Proporcionar múltiples formas de representación de la información y los contenidos (el qué del aprendizaje), ya que los alumnos son distintos en la forma en que perciben y comprenden la información.
- Principio II. Proporcionar múltiples formas de expresión del aprendizaje (el cómo del aprendizaje), puesto que cada persona tiene sus propias habilidades estratégicas y organizativas para expresar lo que sabe.
- Principio III. Proporcionar múltiples formas de implicación (el porqué del aprendizaje), de forma que todos los alumnos puedan sentirse comprometidos y motivados en el proceso de aprendizaje.

Las sesiones TIC en el aula de informática se realizarán con una periodicidad semanal, indicando en el calendario al inicio de curso sesiones fijas para cada aula y/o docente que lo necesite y en huecos libres pueden ir anotándose otras sesiones que se llevarán a cabo. Se intentará acudir con profesor de apoyo a las mimas.

Las sesiones serán planificadas por el profesor responsable y utilizará aplicaciones o programas contemplados en su programación de aula y para los que se tengan los permisos adecuados.

Los agrupamientos serán variables en función de la actividad: por parejas, en grupos, individualmente, trabajo colaborativo... y la metodología a utilizar será predominantemente activa, que sea el alumno el protagonista su propio aprendizaje, siendo el papel del docente de guía. Basándonos en esta premisa intentaremos plantear a nuestro alumnado actividades, retos o proyectos que fomenten su motivación y, por tanto, su participación en dicho proceso

En cuanto a los recursos digitales utilizar se tendrán en cuenta las siguientes orientaciones, debiendo adaptarlos a las características del alumnado, situación de aprendizaje, etc.... de cada momento:

- En Infantil → se utilizarán las tabletas y la PDI. Podrá establecerse un Rincón digital en el aula que utilicen los alumnos. Hay robots apropiados para utilizar en esta etapa (Blue bot, Robot Mouse)
- En el primer ciclo → se pueden utilizar los miniportátiles para realizar sesiones en el aula o acudir a la sala de informática. Tiempo breve y perspectiva lúdica (juego y actividades

dirigidas y supervisadas). Inicio al aula virtual y Teams. Se establecen normas de convivencia y trato (netiqueta).

Contamos con kit de robótica Vex 123

- En el segundo ciclo → se pueden utilizar los miniportátiles para realizar sesiones en el aula o acudir a la sala de informática. Trabajo individual, en parejas y cooperativo para llevar a cabo proyectos. Se inicia el uso de Office 365.

Contamos con kit de robótica Bootzees, Lego Spike essential,

- En el tercer ciclo → se pueden utilizar los miniportátiles para realizar sesiones en el aula o acudir a la sala de informática. Trabajo individual, en parejas y cooperativo para llevar a cabo proyectos. Mayor libertad del alumnado en uso de la tecnología, se continúa el uso de Office 365 y las tareas colaborativas son más complejas.

Contamos con kit de robótica Botzees 123, Lego Spike Prime,

Se desarrollará el siguiente itinerario TIC:

En educación infantil, se inicia el proceso de alfabetización, incluyendo acceso a la información y creación de contenidos, uso saludable y responsable, y el inicio en el pensamiento computacional.

En Educación Primaria, y según el DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León. La competencia digital es aquella que implica el uso creativo, seguro, crítico, saludable, sostenible y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, en el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la alfabetización mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la propiedad intelectual, la privacidad, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Por tanto, de cara a secuenciar los contenidos, nos basaremos en los aprendizajes deseados para el final de educación primaria.

CD1. Realiza búsquedas avanzadas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos con respeto a la propiedad intelectual.

BLOQUE I. INFORMACIÓN.

CONTENIDOS.	DESCRIPTORES	INF	1º	2º	3º
Conocimiento de hardware.	Conoce los elementos físicos.	X	X	X	X
	Uso adecuado de conectores y botones)	X	X	X	X
	Usa el ratón inicial (movimiento, botón izqdo.)	X	X	X	X
	Uso ratón avanzado (botón derecho)				X
	Uso del teclado inicial (letras, números)	X	X	X	X

	Uso del teclado avanzado (teclas especiales, atajos)			X	X
	Enciende / apaga el ordenador.	X			X
	Conoce y respeta las normas de uso del material informático.	X	X	X	X
Acceso	Accede autónomamente a los ordenadores de educacyl del centro.			X	X
Búsqueda de información.	Uso de navegadores básico.			X	X
	Uso de navegadores conociendo sus ventajas / desventajas.				X
	Conocimiento de diferentes herramientas de búsqueda.				X
	Búsqueda de información.			X	X
	Contraste de información. Fuentes.				X

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

BLOQUE II. CONTENIDOS.

CONTENIDOS.	INDICADORES DE LOGRO	INF	1º	2º	3º
Gestión de contenidos offline.	Abrir carpetas		X	X	X
	Guardar archivos correctamente.			X	X
	Creación de carpetas.			X	X
	Orden en carpetas.			X	X
	Búsqueda de documentos.			X	X
Gestión de contenidos online.	Uso de marcadores.	X	X	X	X
	Almacenamiento en la nube.				X
Gestión de contenidos	Sabe realizar copias de seguridad de los contenidos.				X
Creación de contenidos	Procesador de texto inicial.	X	X	X	X
	Procesador de textos avanzado.			X	X
	Presentaciones inicial.			X	X
	Presentaciones avanzado (orden, colores...)				X
	Crear mapas mentales.			X	X
	Crear infografías y pósters.			X	X
	Creación de audios.	X	X	X	X
	Edición de audios.				X
	Creación de videos.	X	X	X	X
Edición de videos.				X	

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

BLOQUE III. PRESENCIA EN LA RED.

CONTENIDOS.	INDICADORES DE LOGRO	INF	1º	2º	3º
Correo electrónico.	Accede al correo electrónico			X	X
	Uso adecuado del correo.			X	X
	Orden de correo electrónico (carpetas, etiquetas...)				X
Derechos de autor.	Conoce los elementos relacionados con la autoría de diferentes obras.	X	X	X	X

CD 4. Identifica riesgos y adopta medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de las mismas.

BLOQUE IV. SEGURIDAD.

CONTENIDOS.	INDICADORES DE LOGRO	INF	1º	2º	3º
Contraseñas.	Sabe crear contraseñas seguras.			X	X
Huella digital.	Conocer la importancia de la identidad y huella digital.		X	X	X
	Crear una huella digital acorde a la edad.			X	X
Netiqueta.	Conocer las normas de buen uso y respeto en la red.	X	X	X	X

CD 5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

BLOQUE V. PENSAMIENTO COMPUTACIONAL.

CONTENIDOS.	INDICADORES DE LOGRO	INF	1º	2º	3º
Pensamiento computacional.	Inicio programación desconectada.(LetsGoCode)	X	X	X	X
	Programación básica con robots. (Beebot- blue bot)	X	X	X	X
	Programación avanzada con robots. (VEX Robot, Botzee)		X	X	X
	Programación inicial desconectada avanzada. (Cody Roby)		X	X	X
	Programación - Robótica Avanzada (LEGO)			X	X

A través de las programaciones didácticas obtendremos un perfil competencial con indicadores de logro de cada curso escolar sobre la Competencia Digital.

- Procesos de individualización para la inclusión educativa.

Para trabajar con el alumnado con necesidades educativas especiales, existen aulas dotadas con materiales específicos y también, herramientas digitales.

Así, contamos con dos especialistas AL (Audición y Lenguaje) y tres especialistas PT (Pedagogía Terapéutica) que disponen de tableta con aplicaciones que utilizan para trabajar con los diferentes alumnos y atender a cada necesidad, también ordenador y PDI o Panel interactivo.

Además, existe un Aula de Apoyo CLAS, especializada en atender a alumnado TEA, dotada digitalmente (Ordenador, pizarra digital, proyector y tablet) para atender de manera más individualizada y adaptarse con mayor eficacia a las necesidades de cada uno.

El profesorado que trabaja en ella utiliza los programas, aplicaciones y páginas descritas anteriormente.

- Valoración del área y uso de los resultados.

Pretendemos que la inclusión de las TIC en la Educación se haga desde un punto de vista global e interdisciplinar, a través de todas las áreas del currículo. Serán los equipos de ciclo en E.I. y de nivel en E.P. los que programen y diseñen cómo y en qué áreas incorporar las TIC a la práctica docente.

El centro integrará el desarrollo de la competencia digital en otros planes de acción educativa (plan de convivencia, plan de fomento de la lectura...).

Así mismo, se contempla también la integración de las TIC para los alumnos con necesidades educativas específicas, planificando, organizando y estructurando, el almacenamiento y el acceso a dichos recursos por los diferentes profesionales que trabajan con ellos

El profesorado del centro utiliza los servicios de internet que permiten la participación, la interacción y la colaboración de los alumnos de acuerdo con la edad y nivel educativo.

Los alumnos disponen de acceso a los servicios de internet que el centro les proporciona (ordenadores, tablets, conexión wifi, PDI.),

Se seguirá el [itinerario formativo](#) programado por el claustro

- Propuesta de innovación y mejora:

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
ACCIÓN 1:	
Crear un protocolo de uso del Aula Virtual	
Medida	Incluir indicadores y normas para realizar un protocolo de uso del Aula Virtual

Estrategia de desarrollo	Realizar un protocolo de uso del Aula virtual
Responsable	Comisión ComDlgeEdu
Temporalización	Primer trimestre

3.3 Desarrollo profesional.

- Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

Al inicio de curso se realiza [FORMS inicio de curso](#). En la última sesión de formación se realizará una puesta en común en la que se valoren la formación realizada durante el curso escolar, se comenten las necesidades del profesorado y se planifique el itinerario formativo a solicitar el siguiente curso.

Además, ese realizará una autoevaluación con la herramienta *Selfie for teachers* cuando se realicen cambios sustanciales en el centro sobre las TIC.

- Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.
 - La formación del presente curso escolar se enmarca en el Plan de formación bianual y consta de dos itinerarios: por un lado, Espacios lectores a través del cual crearemos espacios en la biblioteca que no sean “simplemente” de lectura de libros, creando una radio escolar o espacio TIC para lectura digital y por otro, Aplicaciones TIC para el proceso de enseñanza aprendizaje, itinerario en el cual se ha realizado un curso de formación y adquisición de robots y un grupo de trabajo sobre gamificación.
 - El porcentaje de docentes que participan en esta formación es alto 95% (solamente se excluyen aquel profesional compartido que no puede estar físicamente en el momento de las sesiones por encontrarse en otro centro).
 - El profesorado, además, realiza cursos formativos de manera individual sobre diferentes temas TIC: plataforma LEOTIC, Moodle, evaluación digital, etc., a través del CFIE y otras plataformas.
 - Este curso escolar se participa en el Plan Escuela 4.0, de manera que el mentor digital asignado está acudiendo al centro para formar al profesorado inscrito.

- Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

Contamos con un [plan de acogida](#) para el profesorado, alumnado y familias. El coordinador CompDigEdu será el encargado de tutorizar durante el primer mes y resolver dudas del profesorado de nueva incorporación al centro que no maneje las aplicaciones que el centro utiliza según el [Itinerario de Formación](#) acordado.

El equipo directivo proporcionará el enlace del cuestionario para averiguar la Competencia digital del profesorado que no lo haya realizado y les informará sobre las claves para el uso de algunos equipos.

Serán informados además del [protocolo de uso y cuidado de los dispositivos](#) digitales del aula, pizarras, proyectores y paneles digitales.

- Valoración del área y uso de los resultados

El profesorado del centro otorga una importancia clave a la formación en TIC, debido a la rápida evolución que existe en este ámbito. Al crearse un grupo de trabajo permanente se facilita la participación en seminarios, grupos de trabajo o proyectos de formación y casi la totalidad del profesorado participa. Esta formación se realiza dentro del horario complementario, presencialmente en el centro, siempre que es posible.

Además, desde el equipo directivo y contando con el coordinador de formación, se potencia la asistencia a jornadas, encuentros y congresos que incidan en la actualización y el debate sobre la utilización de las TIC en educación, lo que permite ir adaptando los procesos de enseñanza-aprendizaje a las nuevas realidades.

- Propuesta de innovación y mejora:

3.3. Desarrollo Profesional	
ACCIÓN 1: Actualizar el plan de acogida del profesorado	
Medida	Actualizar el documento de plan de acogida del profesorado
Estrategia de desarrollo	Reunión de la Comisión CompDigEdu para especificar nuevas actuaciones del plan de acogida
Responsable	Comisión ComDlgeEdu
Temporalización	Primer trimestre
3.3. Desarrollo Profesional	
ACCIÓN 2: Realizar formación sobre aplicaciones para la evaluación y proceso e-a	
Medida	Realizar un curso sobre APPS útiles para el desarrollo del proceso de e-a y evaluación
Estrategia de desarrollo	Incluir en el Plan de formación en centros una línea relativa a las apps con un ponente que nos forme.
Responsable	Responsable de formación del centro
Temporalización	Tercer trimestre

3.4 Procesos de evaluación.

- Procesos educativos:
 - Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.

Para llevar a cabo la evaluación, el profesorado planificará, seleccionará o elaborará un conjunto de acciones y procedimientos variados.

Atendiendo a su tipología, puede diferenciarse entre procedimientos o técnicas de observación (permiten obtener información y tomar registro de cómo se desarrolla el aprendizaje), técnicas de análisis del desempeño (se centran en la propuesta de realización de actividades y tareas al alumnado y permiten valorar tanto el proceso como el resultado) y técnicas de análisis del rendimiento (valoración específica y exclusiva del resultado de aprendizaje final.)

En cada técnica de evaluación se hará uso de una serie de instrumentos de evaluación, que permitirán recoger la información obtenida.

Teniendo en cuenta estas indicaciones y los mapas de relaciones criterios establecidos por cursos, dada profesor en sus programaciones indicará los indicadores de logro que tendrá en cuenta para evaluar cada criterio de evaluación, en qué momento, quién y con qué herramientas e instrumentos realizará esta evaluación (intentando utilizar de los tres tipos existentes).

Como base para que el alumno pueda autoevaluarse y los docentes tengan una guía, se tienen en cuenta la siguiente lista de cotejo.

El alumnado cumple con los descriptores indicados en la secuenciación de contenidos referente al nivel en que se encuentra. Seleccionar lo conseguido

CD1. BLOQUE I. INFORMACIÓN	Conocimiento de hardware		Acceso		Búsqueda de información.			
	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
CD2. Bloque II	Gestión de contenidos offline.		Gestión de contenidos online.		Gestión de contenidos		Creación de contenidos.	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
CD3. Bloque III. PRESENCIA EN RED.	Correo electrónico.		Derechos de autor.					
	SI	NO	SI	NO				
CD4. Bloque IV. Seguridad.	Contraseñas.		Hella digital.		Netiqueta			
	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
CD5. Bloque V. PENSAMIENTO COMPUTACIONA	Programación desconectada.		Programación.		Robótica.			
	SI	NO	SI	NO	SI	NO		

Además, se utilizan instrumentos que al alumnado le sirve para conocer su progreso, gracias a la retroalimentación: Plickers, Liveworcheets, Kahoot...

- Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.

Cada docente establece en su programación didáctica los instrumentos para evaluar la competencia digital, según su metodología de trabajo. A nivel general, se valora la autonomía en el uso de las herramientas digitales (a través de la observación y a partir de trabajos solicitados en los cursos superiores), la actitud hacia las herramientas digitales (si se sienten seguros, contemplan medidas de seguridad, etc....)

Serán en la sesión de evaluaciones trimestrales y más específicamente en la evaluación final, cuando se decida el nivel de desarrollo que el alumnado ha alcanzado en esta competencia.

Los datos se recogerán en tablas y el resultado final se transmitirá al equipo directivo para reflejarlo en los boletines a través del programa Colegios.

En el Plan de contingencia se indica que para valorar de manera online los aprendizajes se utilizarán varias herramientas que cada profesor contemplará en su programación, como son, por ejemplo: cuestionarios on-line, evaluación oral por videollamada, entrega de tareas y trabajos determinados, etc...

El porcentaje que se otorgará a cada herramienta será correlativo al establecido en la enseñanza presencial y lo establecerá el equipo docente.

En este sentido, pretendemos realizar formación acerca de estos aspectos para conseguir realizar una evaluación lo más adecuada y objetiva posible.

Las familias serán informadas de los resultados obtenidos a través de Stylus familias y en casos puntuales, en que se considere necesario, se transmitirá la información a través de una videollamada.

- **Procesos organizativos:**

- Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.

Para realizar la comunicación entre los diferentes ámbitos de la comunidad educativa se utilizarán las aplicaciones y herramientas de Microsoft Office, de manera que será el correo electrónico la vía principal de comunicación docente-familias, TEAMS y aula virtual para comunicarse entre docentes y alumnos y también entre el claustro.

En el One Drive del centro se ha creado una carpeta denominada Documentos oficiales Antonio Machado en la que se encuentran los distintos documentos y planes del centro actualizados cada curso escolar. EL equipo directivo es el encargado de su actualización. Además, se comparten los documentos para trabajar de manera colaborativa entre el profesorado.

Dentro de la misma, existe un apartado que actúa como repositorio de ideas para festejar días especiales o conmemorativos.

Los trámites administrativos se realizan además de manera presencial, a través de la Página web y correo del centro.

- Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.

Al finalizar el curso la Comisión CompDigEdu realizará un acta final que se incorporará a la memoria del curso, en la que se reflejarán los siguientes aspectos

	COMO	DONDE/ QUIEN	INDICADORES	CUANDO
EQUIPAMIENTO	Cumplimentar en documento de inventario	COMISIÓN CompDigEdu	Nº equipos renovados o dados de baja Programas nuevos instalados en la red Necesidades encontradas	Inicio de curso y revisión final
FORMACION PROFESORADO	Memoria de formación	RESPONSABLE FORMACIÓN N-CFIE	Satisfacción formación realizada Itinerario formación curso siguiente	Final de curso
COMUNICACIÓN E INTERACCION CON LAS INSTITUCIONES	Reunión equipo directivo	EQUIPO DIRECTIVO	Efectividad programas	Final de curso
GESTION Y ORGANIZACIÓN DEL CENTRO	Reunión equipo directivo	EQUIPO DIRECTIVO	Efectividad	Final de curso
COMUNICACION CON FAMILIAS	Reunión general último trimestre y Claustro final	Docentes	Efectividad y facilidad los medios de comunicación establecidos Necesidades y propuestas	Último trimestre
APLICACIONES OFFICE	Reunión Comisión ComDigEdu	COMISIÓN TIC	Valoración Necesidades y propuestas	Final último trimestre e inicio de curso
REPOSITORIO DOCUMENTOS	Reunión Comisión ComDigEdu	Equipo directivo	Actualización	Inicio de curso

- Procesos tecnológicos:
 - Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.

El colegio ha participado en el Programa Escuelas conectadas, por lo que, todo el edificio dispone de conexión vía Wifi y, además, está cableado en todas las plantas.

Para el acceso a internet, existen 4 líneas Wifi diferentes, tres de ellas ocultas y una abierta y a todas se accede a través de un usuario y contraseña personalizados y que se corresponde con la cuenta que cada uno tiene en la Junta de Castilla y León

De esta manera, tenemos un acceso a la red oculta CED_DOCENCIA del colegio con usuario y contraseña, para cada uno de los profesores que usan su dispositivo móvil para actividades de centro y el ordenador o Tablet.

Incluimos un acceso a la red CED_INTERNET a la que se accede con código de usuario y contraseña, para el acceso a la web y sus servicios.

Una red WIFI oculta CED_ADMINISTRACION, a la que acceden únicamente los miembros del equipo directivo.

Por último, la red abierta CED_INVITADOS.

Durante este verano, en el centro, se han realizado obras de cableado de la planta baja y 1ª, de manera que quede totalmente integrado en el Programa.

- Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.

Desde que en el colegio se ha instalado el sistema de red de Escuelas conectadas, se ha conseguido llevar el acceso a internet a todos los rincones, si bien es cierto, en las conexiones vía WIFI se producen algunos fallos de conexión y se ocasiona algún contratiempo con los accesos.

El profesorado informa al coordinador ComDgEdu cuando surge algún problema en este sentido, que primeramente intenta solucionarlo con su intervención o la del responsable de medios informáticos y si el problema persiste se informa al CAU.

Además, el centro está en contacto con un técnico informático para solucionar aquellos aspectos que desde el CAU no se pueden tratar.

- Valoración del área y uso de los resultados.

Evaluar los diferentes aspectos TIC es una tarea de suma importancia para el correcto funcionamiento de las herramientas, pero también, para conseguir utilizarlas de manera eficaz, sacando el máximo partido de ellas. Además, de evaluar la competencia digital que van desarrollando los alumnos.

En este ámbito se van creando herramientas que facilitan esta tarea y desde el claustro se van proponiendo y realizando formaciones en este aspecto para conseguir que la evaluación sea lo más completa y objetiva posible.

- Propuesta de innovación y mejora:

3.4. Procesos de evaluación	
ACCIÓN 1: Evaluar a través de las TIC	
Medida	Formar al profesorado en el uso de herramientas de evaluación TIC.
Estrategia de desarrollo	Realizar formación en este aspecto
Responsable	Responsable de formación y claustro de profesores
Temporalización	Cualquier momento del curso

3.4. Procesos de evaluación	
ACCIÓN 2: Utilizar mecanismos y plataformas que permiten realizar trabajo y evaluación en red	
Medida	Mejorar la utilización de los mecanismos y plataformas que permiten llevar a cabo un trabajo en red, y de forma cooperativa del centro, para mejorar los recursos y posibilidades de utilización de las TIC
Estrategia de desarrollo	Avanzar en la realización de trabajo en red entre el profesorado del centro
Responsable	Coordinador ComDlgeEdu
Temporalización	Cualquier momento del curso

3.5 Contenidos y currículos

- Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

Las TIC han de integrarse en todas las áreas para conseguir el óptimo desarrollo competencial del alumnado, pues según se indica en el RD DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León: “No hay límites diferenciados entre las distintas competencias, sino que se solapan y entrelazan entre sí. Determinados aspectos en un ámbito apoyan la competencia en otro”.

Por tanto, las TIC se utilizarán como herramienta en las distintas áreas para alcanzar los objetivos de cada una:

En el área Ciencias de la Naturaleza se utilizarán dispositivos y recursos digitales y se trabajarán estrategias de búsqueda de información segura y eficiente, así como estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos. Además, se utilizarán recursos y plataformas

digitales para comunicarse con otras personas y se tratarán reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por internet, así como estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental y el reconocimiento de los riesgos asociados, contribuyendo directamente al desarrollo de la competencia digital.

En el área Ciencias Sociales se potenciará la investigación y análisis crítico de la información digital que surge en relación con los fenómenos sociales e históricos. Se utilizarán, por tanto, dispositivos y recursos digitales de la misma manera y con las mismas finalidades que en el área anterior.

En el área de Plástica, se desarrollará la alfabetización digital del alumnado en el ámbito artístico de manera progresiva haciendo un uso crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, sin olvidar cuestiones relacionadas con la privacidad y la propiedad intelectual.

En el área de Música y danza se usarán las TIC para crear y escuchar música, crear y visualizar obras de teatro, grabar y reproducir audio y vídeo, analizar los mensajes que se transmiten a través de los medios y de nuestros propios mensajes, o realizando búsquedas guiadas en internet se reforzará esta competencia.

Además, se utilizarán herramientas que permitirán construir conocimiento, comunicarse y expresar para crear, y reelaborar contenidos digitales en distintos formatos, atendiendo a los principios de privacidad y propiedad intelectual y participando en proyectos.

En el área de Educación Física, se utilizarán las TIC a través del acercamiento a textos multimodales, la utilización de herramientas, recursos digitales y plataformas virtuales que permitan la búsqueda de información en internet sobre aspectos propios del área. Además, se crearán o reelaborarán contenidos digitales y se participará en proyectos vinculados a la actividad física, deportiva y rítmico-musical, con herramientas digitales, procurando, en todo caso, el fomento del espíritu crítico ante su utilización.

En el área de Lengua castellana y Literatura, la evolución de la tecnología digital ha propiciado la aparición de escenarios comunicativos y de aprendizaje con formatos y soportes que permiten la adquisición de conocimientos, siendo esta área la que facilita el desarrollo de la competencia digital en la búsqueda, tratamiento y reelaboración de información.

En el área de Lengua Extranjera el acercamiento a textos multimodales y la utilización de herramientas, recursos o apoyos digitales y soportes como plataformas virtuales, contribuirán al desarrollo de la competencia digital, concretamente al tratamiento digital de la información en las búsquedas en internet, a la creación, integración o reelaboración de contenidos digitales o a la participación en actividades o proyectos escolares con herramientas o plataformas virtuales para la construcción de nuevo conocimiento.

En el área de Matemáticas se persigue la alfabetización matemática, es decir, la adquisición de los conocimientos, las destrezas y actitudes, así como los instrumentos necesarios para aplicar la perspectiva y el razonamiento matemático en la formulación de una situación-problema. Para ello, se realizará una selección de las herramientas adecuadas para su resolución, la interpretación de las soluciones en el contexto y la toma de decisiones estratégicas.

También se contribuye al desarrollo de esta competencia a través del acercamiento textos multimodales y a la utilización de herramientas, aplicaciones, recursos digitales y plataformas virtuales. Mediante la búsqueda de información en internet sobre aspectos propios del área. Además, de la creación, integración o reelaboración de contenidos digitales y a la participación en proyectos relacionados con las matemáticas, con herramientas y aplicaciones digitales, procurando, el fomento del espíritu crítico, ético, seguro y responsable ante su utilización.

En el área de Valores Sociales y Cívicos (6º de Primaria), se utilizarán de dispositivos, recursos digitales y plataformas virtuales para la búsqueda de información de manera segura y responsable y para comunicarse con otras personas, así como, para el desarrollo de actitudes y hábitos de respeto a los demás en uso correcto de internet y las redes sociales. Se favorecerá al desarrollo de medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales y se iniciará en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías

- Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

En el RD DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León, se establecen los descriptores operativos de la competencia digital, que el alumnado debe alcanzar al finalizar la etapa de Educación Primaria y son:

- CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.
- CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.
- CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.
- CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
- CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.

Estos descriptores operativos fundamentan el resto de las decisiones curriculares, conectan las competencias clave con las competencias específicas, justifican las decisiones metodológicas de los docentes, fijan el diseño de situaciones de aprendizaje y referencian la evaluación de los aprendizajes del alumnado. Las conexiones se establecen en los mapas de [relaciones criterios](#)

indicados para cada curso en la Propuesta Curricular del Centro. Está también establecido el [itinerario TIC](#).

- Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

A través de la aplicación OneDrive, los diferentes maestros crearán su propio repositorio de contenidos en sus páginas personales de educa.

También se utilizará esta aplicación para crear documentos programativos entre los docentes y compartirlos (para ello, el equipo directivo creará la carpeta compartida al inicio de curso).

A través de TEAMS o del Aula virtual los docentes pueden enviar tareas a los alumnos/as.

En las aulas creadas en Moodle, el alumnado dispone de los libros digitales de la editorial.

Existe un horario para el uso de la sala de informática, préstamo de portátiles y robótica. Cada aula o profesor interesado propondrá una sesión semanal al inicio de curso y en los huecos sobrantes que haya, se puede proponer sesiones a mayores.

Este horario estará en la puerta de la sala.

- Valoración del área y uso de los resultados.

Estamos haciendo en el anterior curso escolar se ha realizado un gran esfuerzo para secuenciar los contenidos de aprendizaje de la competencia digital y crear un itinerario TIC para el alumnado, además de protocolarizar la evaluación: técnicas e instrumentos.

Queremos conseguir que la Competencia Digital pueda desarrollarse y evaluarse de la manera más objetiva y óptima posible Propuesta de innovación y mejora:

3.5. Contenidos y currículos	
ACCIÓN 1: Plan de acogida TIC- alumnado.	
Medida	Elaborar un plan de acogida del alumnado más completo
Estrategia de desarrollo	Reunión para establecer pautas para realizar el plan de acogida
Responsable	Comisión ComDígEdu
Temporalización	Primer trimestre

3.5. Contenidos y currículos	
ACCIÓN 2: Actualizar el repositorio general del centro.	
Medida	Reorganizar las carpetas de One Drive en las que volcar materiales por ciclos.
Estrategia de desarrollo	El coordinador CompDígEdu creará carpetas para una mejor organización de los contenidos del repositorio

Responsable	Coordinador CompDigEdu y docentes
Temporalización	Primer trimestre y durante todo el curso

3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social

- Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

Pretendemos utilizar las TIC como medio de información y comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa, ampliando así los canales de comunicación.

Con su uso, dinamizamos y hacemos más ágil y eficaz la comunicación entre la comunidad educativa y su entorno: página web, correos, Moodle, redes sociales, etc. Al ampliar los canales de comunicación, se facilita la participación y el diálogo entre los distintos estamentos.

Asimismo, empleamos las aplicaciones del Office 365 en línea para la realización de documentos, programaciones, etc.

La Página web del centro, en continua actualización, aporta información sobre los siguientes apartados:

- El propio centro (quiénes somos, la situación del centro, objetivos, normas de comportamiento, programas educativos desarrollados, Reglamento de Régimen Interior, himno del colegio...)
- El Nuevo Proyecto Educativo que pretende aumentar el alumnado del cole
- La organización: en la que se incluyen: los órganos de gobierno del centro, colegiados y unipersonales, el profesorado y el personal no docente
- Horarios generales de centro y de atención a padres y calendario escolar.
- Formación del profesorado
- Actividades: extraescolares y complementarias.
- Servicios disponibles: comedor escolar, madrugadores, Biblioteca, Escuela de Padres.
- Libros de texto: donde se cuelga el listado de libros de texto y material que necesitarán los alumnos/as
- AMPA: información general
- BLOG de la Biblioteca
- Actividades: con información de actividades extraescolares y algunas actividades.

La página web del centro se actualiza semanalmente. La directora realiza esta función y de esta manera, las familias pueden acceder a la información relevante y novedades del centro.

Además, disponemos desde el curso 2023-2024 de páginas en redes sociales Instagram, Twitter y Facebook, utilizadas para divulgar actividades, procesos abiertos de entrega de solicitudes o documentación e informaciones importantes. Estas son gestionadas por el secretario del centro

que semanalmente realiza publicaciones a partir de información sobre actividades realizadas por el profesorado o cuestiones de secretaría.

Por norma general quedan prohibidas la publicación de fotos en redes sociales o página web, en las que sea vean caras de menores, por ello, no se solicita permiso a las familias.

El AMPA del centro está presente en Facebook, a través de una página propia en la que divulgan contenido de interés para las familias.

Por otro lado, contamos con la secretaria virtual para realizar distintos trámites de manera online, tanto por parte de las familias, como a nivel interno del centro y con la Dirección Provincial de Educación.

Para actuar desde un ámbito seguro, la comunicación entre los diferentes miembros de la Comunidad educativa se realiza a través de aplicaciones autorizadas desde la Junta de Castilla y León.

- Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

PÚBLICO		CANAL	CONTENIDOS	OBSERVACIONES
Quién	Con quién			
Equipo directivo	Profesorado	TEAMS y Correo electrónico	Avisos, recordatorios e informaciones varias	Si la información es urgente se utiliza el Chat de TEAMS
	Familias	Correo Educa Página web del centro	Organización y gestión del centro	Correo del centro
	PAS	Grupos de WhatsApp (mensajería instantánea)	Avisos urgentes, recordatorios e informaciones de última hora que no han podido tratarse en reuniones.	No se compartirán imágenes, audios o documentos con datos que no sean propios.
	Administración	Correo y Hermes	Para la comunicación con la administración se utiliza primordialmente el correo web y Hermes para el	

			envío y registro de documentos	
Profesorado	Familias	Correo electrónico	Informaciones varias o citaciones a reuniones	Si es algo urgente se realizará por llamada telefónica o la agenda del alumno
	Alumnos	TEAMS, Correo electrónico.	Informaciones, tareas, explicaciones, etc...	
	Otros docentes	Teams	Grupo para compartir información y crear contenidos	

ALUMNADO

Los programas que usan los docentes con los alumnos para crear contenido online y compartirlo son los incluidos en el Office 365 (Word, Excel, Power Point...)

El profesorado programa el tipo de agrupamientos y los tiempos de manera flexible, en función de las características del área y del grupo, para que los alumnos realicen tareas o proyectos colaborativos utilizando las TIC: presentaciones, proyectos de investigación, vídeos

Se utiliza TEAMS y Aula virtual para el envío de tareas, además del correo electrónico. Se utilizan otras plataformas de trabajo en red como CANVA, [CODE](#), [SCRATCH](#) o [FICTION EXPRESS](#), en las cuáles los alumnos/as pueden ver sus tareas y su progreso.

PROFESORADO

El Equipo directivo se comunica con el profesorado a través del correo electrónico o TEAMS (utilizando opción de chat en el caso de que la información o aviso a compartir sea urgente).

En OneDrive, el director actualizará al inicio de curso la carpeta donde se alojan los documentos oficiales y planes del centro, además del repositorio de contenidos para actividades generales.

La comunicación entre el profesorado se lleva a cabo a través de TEAMS, tanto para intercambiar información, como para crear material de manera colaborativa y también a través del correo electrónico corporativo para el envío de documentación.

Con el alumnado el profesorado puede elegir la vía que más efectiva le resulte entre TEAMS o correo electrónico. En TEAMS o Aula Virtual plataformas crearán grupo de clase en los cuáles

subirán material, actividades, vídeos, etc... para repasar contenidos de clase o enviar mensajes. En Aula virtual los alumnos pueden acceder a los libros digitales.

Existe un plan de acogida para el profesorado en donde pueden resolver dudas y solicitar la formación o información que necesitan acerca de cómo se lleva a cabo la comunicación entre los diferentes sectores

PAS

Para realizar la comunicación con el PAS (portero, personal de madrugadores y comedor), el equipo directivo utiliza WhatsApp (ya que no disponen de correo corporativo de "Educa"). Por este medio enviarán mensajes o información importante que no haya podido transmitirse de manera oral en el centro educativo y sea urgente.

FAMILIAS:

El profesorado se comunica con las familias a través del correo electrónico de los alumnos. En los cursos superiores, en los que el alumnado es más autónomo con las TIC se ha solicitado una cuenta propia a los padres o tutores legales para enviarles la información a la misma.

Las tutorías se realizan de manera presencial primordialmente, aunque hay opción de realizarlas online si ambas partes lo consideran oportuno.

Existe un Plan de acogida para las familias en el cual se transmite las formas de comunicación y en la [página web](#) del centro hay 3 tutoriales ([Acceso a educacyl](#) , [descargar Office 365](#); [correo, aula virtual y TEAMS](#)) para que puedan aprender a acceder a las plataformas y programas digitales que se utilizarán en el centro.

También se ha incorporado el documento con los pasos para realizar el sistema de doble autenticación para que puedan utilizar la cuenta Educa.

- Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

En la memoria de final de curso se incluyen las conclusiones y aportaciones de mejora que los docentes indican sobre la eficacia de los procesos comunicativos y el trabajo colaborativo realizado.

Las familias son preguntadas en las reuniones de final de curso sobre estos aspectos para conocer su opinión, necesidades o propuestas de mejora que tengan.

A los alumnos se les pasa un cuestionario [FORMS](#) titulado ¿Cómo valoro las nuevas tecnologías en mi centro?

- Valoración del área y uso de los resultados.

Desde el centro se está apostando por el ahorro de papel, favoreciendo los intercambios comunicativos vía online. Para ello se van actualizando y unificando los criterios sobre las

plataformas y aplicaciones a utilizar y con las familias se va facilitando el acceso a las mismas, al no encontrar situaciones de brecha digital.

- Propuesta de innovación y mejora:

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.	
ACCIÓN 1: Actualizar las vías de comunicación	
Medida	Valorar nuevas formas de comunicación entre los miembros de la Comunidad Educativa.
Estrategia de desarrollo	Valorar nuevas aplicaciones para facilitar la comunicación entre los miembros de la comunidad educativa, que sean fáciles de utilizar e inmediatas.
Responsable	Comisión CompDigEdu
Temporalización	Primer trimestre

3.7 Infraestructura

- Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

El centro dispone de del siguiente [inventario](#):

- 29 ordenadores portátiles (15 de ellos convertibles a tablet) a disposición de los alumnos
- 2 ordenadores portátiles para las aulas de música y Aula CLAS
- 8 tablets
- 2 fotocopiadoras-escáner en régimen de alquiler conectada en red para la impresión desde cualquier ordenador del profesor.
- 5 teléfonos fijos conectados a WIFI
- 1 teléfono móvil
- 7 paneles digitales interactivos
- 2 ordenadores portátiles de uso preferente para alumnado que se encuentre sin medios digitales en caso de tener que realizar enseñanza online
- 19 ordenadores de sobremesa instalados en cada aula tutoría, otro en la biblioteca, sala de profesores, despachos del equipo directivo, aula de apoyo PT y sala de informática
- 15 ordenadores de sobremesa dispuestos en la sala de informática
- Diferentes kits de robótica

Para la utilización de los dispositivos existe un [protocolo de normas básicas de cuidado de los dispositivos digitales](#) en el aula y de la pizarra digital y proyectos.

- Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.

Como hemos indicado con anterioridad, el centro ha participado en el programa Escuelas Conectadas y tiene 4 redes posibles protocolarizadas, de manera que cada uno accede a una según su perfil en el centro: CED_INTERNET (a la cuál accede el personal laboral de la Junta de Castilla y León), CED_DOCENCIA (a la que accede el profesorado, CED_ADMINISTRACIÓN (a la que acceden los miembros del equipo directivo) y CED_INVITADOS (cuyo acceso se hace viable para personal externo que acuda al centro y lo necesite)

- Organización tecnológica de redes y servicios.

Tenemos el Informe de replanteo de las redes del centro realizado por Escuelas Conectadas.

- Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

El responsable de medios informáticos es el encargado de gestionar los equipos y cuando se notifica alguna incidencia en el funcionamiento de alguno se encarga de intentar solucionarla en una primera instancia y conseguir la mayor celeridad posible en su uso.

Si este no puede o sabe arreglar el problema, informará al Coordinador TIC que recogerá las incidencias y semanalmente las notificará en dirección para contactar con el CAU o técnico informático que a veces de manera remota o con videollamada puede ayudar a solucionarlas.

Al finalizar el curso, la Comisión CompDigEdu recoge las aportaciones de los docentes acerca del protocolo a seguir cuando surgen problemas, cuáles son los mayores impedimentos y propuestas de mejora. También, indican necesidades de equipamiento de cara al siguiente curso (por nueva adquisición, renovación o actualización).

El centro busca estrategias para conseguir este material a través de otros medios u organizaciones intentando preservar el presupuesto del centro para otras necesidades (donaciones de empresas o familias, participación en proyectos, etc...)

El Plan de reciclaje del material obsoleto es el siguiente:

Cuando algún equipo deje de funcionar, el coordinador CompDigEdu o el técnico de mantenimiento a petición del coordinador, valorará la conveniencia de reutilizar alguno de sus componentes o equipos, en cuyo caso, se contactará con la Junta u otros centros para intentar donarlos. El coordinador CompDigEdu se encargará de gestionar la correcta recogida de los residuos generados y a la vez que se da de baja en el inventario, se entregarán los elementos contaminantes a una empresa especializada en esta recogida y se custodiarán de manera adecuada hasta entonces El centro no produce residuos de forma regular, por lo que no tenemos asignado código NIMA.

Para una recogida puntual de residuos, seguiremos el protocolo establecido para centros educativos por la junta de Castilla y León.

Se escribirá un correo a: calidad.ambiental.valladolid@jcyl.es. Y se facilitaran los siguientes datos:

- ★ Razón social.
 - ★ Domicilio de recogida de los residuos.
 - ★ Código LER de los residuos a recoger.
 - ★ Cantidad aproximada.
- Actuaciones para paliar la brecha digital.

En nuestro centro actualmente no se han identificado casos de brecha digital, pero en el caso que algún alumno o familia manifieste al profesorado la imposibilidad de realizar las tareas o comunicarse vía online por no contar con equipamiento informático o conexión a internet, existen 2 ordenadores portátiles en régimen de préstamos para solventar las necesidades que, además, disponen de pincho wifi para poder tener conexión a internet, distribuidos y entregados al centro por la Junta de Castilla y León.

Además, para el alumnado que presenta necesidades comunicativas por desconocimiento del idioma, se han proporcionado tablets con las que utilizan el traductor cuando lo necesitan.

Con el profesorado que manifieste una necesidad de equipamiento se estudiará posibles soluciones y préstamos de equipos.

- Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

El funcionamiento de las redes en el centro se valora de manera positiva. Solamente en ocasiones contadas surgen problemas de conexión. El profesorado, además dispone de los medios informáticos necesarios para desarrollar la mayoría del trabajo con las TIC, por lo que el personal del centro se muestra satisfecho con el desarrollo y la implantación de las TIC

- Propuesta de innovación y mejora:

3.7. Infraestructura.	
ACCIÓN 1: Actualizar el protocolo y cuidado de dispositivos	
Medida	Actualizar las normas y procedimientos de mantenimiento de dispositivos
Estrategia de desarrollo	Reunión de la Comisión ComDIgEdu
Responsable	Comisión CompDigEdu
Temporalización	Primer Trimestre.

3.8 Seguridad y confianza digital

- Seguridad y confianza digital
 - Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

El uso seguro, crítico y responsable de las nuevas tecnologías por parte de todos los miembros de la comunidad educativa especialmente del alumnado, debe estar presente en nuestra práctica diaria.

Durante el curso desarrollamos actuaciones para concienciar del uso seguro de las TIC.

Los ordenadores del centro, inmersos en la red escuelas conectadas, solamente pueden utilizar ingresando el correo y contraseña educa personal del alumno o profesor.

Aquellos ordenadores todavía no integrados, son solamente utilizados por docentes y la contraseña de acceso es cambiada por el técnico informático (con el cuál, se realiza un contrato de confidencialidad), a propuesta del director y, en uno de los primeros Claustros del curso, se comunica al profesorado. Todas las contraseñas y códigos de acceso son custodiadas por el director, que, a su vez, es el último responsable de la Seguridad.

Los dispositivos tienen también antivirus gratuitos y algunos antimalware, además de cortafuegos y sistemas de control parental en los dispositivos que van a ser utilizados por el alumnado, además de, la aplicación CCleaner para mejorar el mantenimiento diario.

En este sentido, nos serviremos de la **Protección familiar de Windows**, como sistema de control parental. que no solo permite poner límites de uso en juegos y aplicaciones, sino también controlar el acceso y/o bloquear contenido web, aplicaciones, llamadas y mensajes.

Los servidores son proporcionados por la administración educativa a través de la plataforma oficial del centro.

Trimestralmente se realizan copias de seguridad en un disco duro externo custodiado por el director del centro.

En relación con la protección de datos, anualmente se ofrece a las familias una hoja actualizada para la autorización del tratamiento de imágenes en los diferentes campos para la custodia y guardado de todos los documentos oficiales

Los datos de acceso a la plataforma Moodle del centro de cada alumno y cada familia son entregados al inicio de la escolarización de los alumnos y eliminados convenientemente.

Contamos con un [protocolo de Seguridad y Confianza Digital](#)

- Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

Descritas en el [protocolo de Seguridad y Confianza Digital](#) anteriormente indicado

- Actuaciones de formación y concienciación.

Como hemos indicado anteriormente, en el centro se forma a los miembros de la comunidad educativa acerca del uso seguro de Internet.

Durante el curso se llevan a cabo varias actuaciones en esta línea:

- Celebración del Día de Internet Segura (8 febrero)
- Jornadas de buenas prácticas TIC (Valladolid)
- Participamos en talleres ofrecidos desde diferentes ámbitos en relación con la información, orientación y formación en el uso adecuado de las tecnologías de la información y comunicación.
- Programamos jornadas específicas con las familias y Escuelas de Padres sobre los riesgos y el uso adecuado de las TIC, en colaboración con el AMPA.
- Se difunden los protocolos de seguridad a la Comunidad Educativa en las reuniones generales con las familias y en la práctica diaria con los alumnos

Además, en el RRI se indican normas de utilización de los dispositivos del centro.

- Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

Descritos en el [protocolo de Seguridad y Confianza digital](#) anteriormente indicado

- Valoración del área y uso de los resultados.

El trabajo sobre la seguridad digital toma cada vez más importancia, pues al mismo tiempo que las tecnologías se desarrollan con rapidez, surgen velozmente nuevas formas de vulnerar la seguridad.

Además de que los centros son depositarios de un gran número de datos personales que deben protegerse, se trabaja con menores que requieren conocer los riesgos, consecuencias y maneras de prevenir o actuar ante problemas surgidos por el uso de las nuevas tecnologías.

Por ello, al inicio de cada curso escolar se valoran las medidas que se tienen para garantizar la seguridad digital y se proponen vías de formación de la comunidad educativa en este aspecto. Siempre intentando estar lo más actualizados posible.

- Instalación de mayores medidas de seguridad y protección en los equipos destinados al uso de los alumnos.

- Reciclar periódicamente los sistemas de seguridad de los equipos informáticos para garantizar el buen uso de estos.
 - Realización de charlas para los diferentes miembros de la comunidad educativa sobre seguridad y uso de Internet (actividades complementarias, Escuelas de padres...)
- Propuesta de innovación y mejora:

3.8. Seguridad y confianza digital	
ACCIÓN 1: Continuar y actualizar la formación sobre seguridad digital	
Medida	Continuar fomentando la participación del centro en actividades de formación y concienciación sobre el uso seguro de los equipos, servicios y convivencia en la red.
Estrategia de desarrollo	Charlas y talleres para familias, alumnado y docentes
Responsable	Responsable de formación y Equipo directivo
Temporalización	A lo largo del curso

4 EVALUACIÓN

4.1 Seguimiento y diagnóstico.

- Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.

La Comisión CompDigEdu será la responsable de realizar las tareas de evaluación, seguimiento y revisión del plan TIC, para ello se seguirá la siguiente secuencia de tareas:

- Evaluar los objetivos conseguidos.
- Establecer aspectos de mejora.
- Determinar las estrategias que deberán adoptarse para alcanzar los objetivos a conseguir.

Para valorar los resultados y reorientar nuestras actuaciones se utilizarán las siguientes herramientas: autoevaluaciones Selfie para centros y Selfie for Teachers cuando se considere necesario ante un cambio significativo en el ámbito TIC, autoevaluación de Stilus realizada en noviembre, cuestionarios [FORMS](#) iniciales realizados en octubre para docentes y en la reunión general del último trimestre, los tutores recogerán las opiniones de las familias acerca de las aplicaciones que se utilizan en el trabajo con los alumnos y para la comunicación. También el profesorado recogerá la opinión de los alumnos que se trasladará al coordinador de ciclo y estos a su vez, a la Comisión CompDigEdu para que incluya una valoración en la memoria de final de curso.

- Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).

A través de la siguiente tabla y teniendo en cuenta los indicadores de evaluación valoraremos el grado de consecución de los objetivos marcados

Indicadores de evaluación	1	2	3	4	5
Utilizar las nuevas tecnologías como recurso para motivar a los alumnos en su aprendizaje.					
Desarrollar la competencia digital del alumnado desde todas las áreas.					
Utilizar los diferentes dispositivos como medio de creación, de integración, de cooperación, de potenciación de valores sociales y de expresión de las ideas por parte del alumnado,					
Fomentar el uso de los medios informáticos como forma de romper con desigualdades sociales, facilitando el acceso los mismos a todo el alumnado, como medio de apoyo y refuerzo en sus aprendizajes y potenciar así la educación individualizada.					
Formar al alumnado en el uso adecuado y seguro de las nuevas tecnologías, haciéndoles conscientes del respeto de la propiedad intelectual y los riesgos de Internet.					
Favorecer la utilización de la tecnología por parte de la comunidad educativa, en sus intercambios de información con el centro (correo, aplicaciones de Microsoft, Aula virtual y Página Web) y en el intercambio de documentos institucionales con otros organismos.					
Garantizar la seguridad y confidencialidad de todos los datos relativos a miembros de la comunidad educativa.					
Utilizar las TIC como medio de perfeccionar la actividad docente a través de su utilización, de la información que de ellas pueda obtener, y del planteamiento pedagógico que para ellas tenga, respetando las normas de uso y conservación de los recursos tecnológicos.					
Facilitar al profesorado la formación, conocimientos y recursos necesarios para el empleo de las TIC en su tarea diaria, formándose en su uso adecuado y seguro.					
Dotar al colegio de la infraestructura necesaria para poder desarrollar la competencia digital de manera adecuada.					
Optimizar el uso de los recursos tecnológicos del centro, estableciendo un programa de revisión, mantenimiento y actualización de los recursos TIC.					
Desarrollar en la comunicación educativa actitudes de cuidado y responsabilidad en el uso de los recursos educativos.					
Avanzar en la seguridad a la hora de utilizar internet.					

- Indicadores de logro de las propuestas de mejora.

Propuestas de mejora	Grado de consecución		
	Iniciado	En proceso	Conseguido
Detectar las necesidades formativas del profesorado			
Desarrollar el pensamiento creativo y computacional			
Evaluar a través de las TIC			
Incluir indicadores y normas para realizar un protocolo de uso del Aula Virtual			
Actualizar el plan de acogida del profesorado			
Formar al profesorado en el uso de herramientas de evaluación TIC			
Utilizar mecanismos y plataformas que permiten realizar trabajo y evaluación en red			
Elaborar un plan de acogida del alumnado			
Reorganizar las carpetas de One Drive en las que volcar materiales por ciclos.			
Actualizar vías de comunicación			
Actualizar el protocolo de mantenimiento de dispositivos			
Formación sobre seguridad digital			

4.2 Evaluación del Plan.

- Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.

Se realizará una evaluación del plan en la memoria de curso del centro y en ella se valorará los logros y necesidades detectadas.

A lo que otorgamos una valoración positiva es el tener diseñado un Plan que sirve de guía y nos marca el camino que queremos llevar en el desarrollo TIC.

- Valoración de la difusión y dinamización realizada.

Emplearemos la siguiente tabla para valorar la difusión y dinamización del Plan:

SECTOR DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	ACTUACION	CUANDO	VALORACION		
			Iniciado	En proceso	Conseguido
<u>Claustro de profesores</u>	<ul style="list-style-type: none"> o A través de las reuniones de equipos docentes de ciclo. o A través de la CCP o En reuniones de claustro o A través del Moodle 	<p>Mensualmente</p> <p>Al inicio de curso</p>			
<u>Alumnado</u>	<ul style="list-style-type: none"> o Mediante charlas divulgativas de los tutores. o A través de la participación en programas relacionados con las TIC: Internet sin riesgos, Día de Internet seguro, Taller de ciberseguridad... o Mediante actividades on-line 	<p>Al inicio de curso</p> <p>Durante el curso</p>			
<u>A las familias</u>	<ul style="list-style-type: none"> o En las reuniones generales de padres. o A través del Consejo escolar. o A través de la Página web del centro 	<p>En el primer trimestre</p>			

- Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

Como se ha indicado anteriormente, este Plan es un plan dinámico que va actualizándose a lo largo del curso, en función de las necesidades y resultados que se vayan obteniendo.

Las propuestas de mejora indicadas han sido priorizadas para ir las desarrollando por orden de relevancia, de manera que, en la actualidad, estamos actualizando toda la documentación a la nueva normativa de educación y haciendo una programación de los contenidos, estándares de aprendizaje y criterios de evaluación de la competencia digital.

La formación del profesorado en materia TIC se desarrolla todos los cursos, por lo que está en continuo desarrollo.

En la memoria final de curso se incluirán la valoración de la Comisión ComDigEdu, tras recoger las valoraciones que los diferentes miembros de la comunidad educativa han manifestado en las reuniones finales de curso y esta memoria, será punto de partida para revisar el documento al inicio de cada curso escolar

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

- Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

En la siguiente tabla realizamos una priorización de las propuestas, siendo 1 las más prioritarias, 2 prioridad media y 3 las que menos prioritarias consideramos:

Propuestas de mejora	Prioridad		
	1	2	3
Detectar las necesidades formativas del profesorado	X		
Desarrollar el pensamiento creativo y computacional	X		
Evaluar a través de las TIC			X
Incluir indicadores y normas para realizar un protocolo de uso del Aula Virtual	X		
Actualizar el plan de acogida del profesorado		X	
Formar al profesorado en el uso de herramientas de evaluación TIC		X	
Utilizar mecanismos y plataformas que permitan realizar trabajo y evaluación en red	X		
Elaborar un plan de acogida del alumnado		X	
Reorganizar las carpetas de One Drive en las que volcar materiales por ciclos.	X		
Actualizar vías de comunicación			X
Actualizar el protocolo de mantenimiento de dispositivos		X	
Formación sobre seguridad digital		X	

- Procesos de revisión y actualización del Plan.

En las reuniones mensuales de la comisión ComDigEdu, se realizará la revisión del Plan, actualizando los avances que se vayan consiguiendo e incluyendo nuevas propuestas de mejora. Será función del Coordinador ComDigEdu, realizar esta tarea, con el apoyo del Equipo Directivo.